

III Carrera Popular Contra La Violencia De Género De Las Regueras

REGLAMENTO

1. ORGANIZACIÓN:

La *III Carrera Popular Contra la Violencia de Género de Las Regueras* está organizada por el Ayuntamiento de Las Regueras y se celebrará **el domingo 27 de noviembre de 2022 a las 11:30h.**

2. RECORRIDO:

Tendrá un recorrido **de 4,110 Km**, principalmente **realizados por carreteras municipales y senderos** de Santullano de Las Regueras. Por motivos de seguridad, la organización se reserva el derecho a realizar los cambios que considere oportunos en el recorrido, así como la suspensión de la misma si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

3. INSCRIPCIONES:

La inscripción es gratuita. Las inscripciones se abrirán el **1 de noviembre de 2022 y se cerrarán el 25 de noviembre a las 23:59h.** En la plataforma que **Boomerang Eventos** ha creado para ello.

4. PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas que se inscriban en la plataforma que se describe anteriormente. **Los/as corredores/as menores de 12 años deberán ir acompañados/as** del padre, madre o tutor/a.

5. PREMIOS:

Habrà trofeo para los 3 primeros/as participantes masculinos y femeninos, tanto en personas adultas como infantiles.

6. MATERIAL OBLIGATORIO:

Material deportivo para realizar senderismo o running.

7. OBLIGACIONES DEL CORREDOR:

- a. *Los/as participantes están obligados a auxiliar a las personas accidentadas.*
- b. *Los/as participantes no podrán tirar ningún desperdicio durante el recorrido.*
- c. *Deberán realizar el recorrido completo por donde está marcado, no pudiendo realizar atajos.*
- d. *Deberán llevar el dorsal visible en la parte delantera en todo momento.*

En caso de que se incumpla cualquiera de estas obligaciones, será motivo de descalificación.

8. TIEMPO DE CARRERA:

El tiempo estimado máximo de carrera será de **2 horas**, pudiendo la organización realizar un corte en a mitad de carrera en 1 hora.

9. CANCELACION O ANULACION DE INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones son personales e intransferibles, no existiendo la posibilidad de cancelación o devolución de la misma.

10. CAUSAS METEOROLÓGICAS:

En caso de condiciones meteorológicas adversas (gran cantidad de lluvia o nieve, riesgo elevado de tormentas, viento, niebla densa, etc.) la organización podrá retrasar la salida y, si no mejoran las condiciones, podrá anular la prueba. En caso de previsión de condiciones meteorológicas adversas y por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de cancelar la prueba o de modificar el recorrido y horarios de la misma.

11. DERECHOS DE IMAGEN:

a. *Por otro lado, entiendo que, con la intención de promocionar los deportes pueda utilizar sin contraprestación ninguna mi nombre y mi imagen **EN CALIDAD DE DEPORTISTA.***

b. *Declaro que esta utilización de mi imagen está limitada a las actividades estrictamente relacionadas con la organización, tales como carteles, anuncios, entradas, ruedas de prensa, reproducciones gráficas, visuales (mediante televisión e internet) o sonoras relacionadas con las actividades organizadas por los organizadores (Ayuntamiento de Las Regueras).*

*Por todo lo expuesto, **autorizo expresamente a la organización de la competición a la utilización de los derechos de explotación de mi imagen con los fines mencionados en los apartados anteriores.***

12. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:

Al formalizar la inscripción el/la participante se compromete a respetar y acatar este reglamento particular de la prueba.

13. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los/as participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión